***Centro educacional Isabel La Católica***

***Departamento de Formación Instrumental***

***Consumo y Calidad de vida***

***Profesor Rodrigo Paredes 2020***

**ACTIVIDAD N°6**

Leer compresivamente el siguiente texto y responder las preguntas dadas al final de este, en su cuaderno.(se recomienda copiar el texto para mejorar se apropiación y comprensión)

Hoy en día nuestro país ha estructurado su economía bajo un sistema denominado “Economía social de mercado”. Sistema que se basa en la propiedad privada de los medios de producción y en el mercado como espacio donde se asignan los recursos de forma más eficiente, siendo una condición necesaria para garantizar la libertad. Bajo esta concepción el Estado interviene sólo en aquellas áreas donde es conveniente corregir actuando como regulador (cumple el rol de subsidiariedad) y velador del buen funcionamiento del mercado4.

**Agentes económicos**

Dentro del sistema económico intervienen diferentes agentes económicos quienes son los que dan vida a este, transformándose en los sujetos activos del proceso económico. En esta categoría entra el Estado, las Industrias, las Empresas, los consumidores y sus asociaciones. Algunos tienen un mayor protagonismo que otros, pero a fin de cuentas todos son parte. Tenemos a la vez distintos roles dentro del proceso económico, por ejemplo el Estado tiene un rol diferente de las empresas productoras y viceversa.

**Rol de los Proveedores**

La ley 19.9465, define a los proveedores como las personas naturales o jurídicas, de carácter público o privado, que habitualmente desarrollen actividades de producción, fabricación, importación, construcción, distribución o comercialización de bienes o de prestación de servicios a consumidores, por las que se cobre precio o tarifa.

De esta definición se desprende que los proveedores, deben producir los bienes y servicios que serán comercializados en el mercado. El rol principal de aquellos es el de hacer llegar tales bienes y servicios al mercado para hacer operar la OFERTA.

La ganancia es el objetivo principal de los proveedores, por lo que son plenamente conscientes de sus intereses, y para ello toman todo tipo de medidas económicas y extra económicas destinadas a influir en las decisiones de los consumidores y asegurar la venta de sus productos.

**Rol de los Consumidores**

Según la definición de la ley del Consumidor, los Consumidores o usuarios son las personas naturales o jurídicas que, en virtud de cualquier acto jurídico oneroso, adquieren, utilizan, o disfrutan, como destinatarios finales, bienes o servicios.

Dentro de la ley, se asigna a los consumidores derechos, los cuales se deben ejercer, a la vez que se otorgan responsabilidades o prácticas para ser un buen Consumidor, por esto es necesario que todos nosotros como potenciales consumidores conozcamos las normativas existentes y cuáles son los mecanismos que éstas nos entregan para actuar. Tampoco es menos importante que se genere conciencia dentro de los consumidores en lo relativo a las buenas prácticas que deben tener los productores, siendo el consumidor, quien mediante el acto de consumo, pueda castigar a los proveedores que no respeten los derechos y optar por aquellos que sí lo hacen.

La acción de los consumidores, para ser completa y eficaz, debe tener una dimensión individual y cotidiana (por ejemplo; Reclamar si siente que sus derechos han sido vulnerados) y otra social y colectiva (por ejemplo; Pertenecer a una Asociación de Consumidores para resolver problemas de índole colectivo), por la vía de la organización.

Responder:

1. ¿En que se basa la economía social de mercado?
2. ¿Qué entiende usted como Propiedad Privada de los bienes?
3. ¿En nuestra economía cuando el estado interviene?
4. ¿Cuáles son los Agentes económicos en nuestra economía?
5. ¿Cuál es la ley 19496?